



**ACTA NÚMERO 65
SESIÓN SOLEMNE
31 DE MARZO DEL 2023**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 31 treinta y uno de marzo del año 2023, dos mil veintitrés, presentes en el Museo Antiguo Palacio Municipal, declarado recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, para la celebración de la sesión solemne del 172 Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León, mediante acuerdo aprobado por unanimidad de votos a favor dentro del séptimo punto del orden del día en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2023 bajo el acta número 61 sesenta y uno; el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Plácido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 36 fracción III, 42 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio

Hoja 1 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

Man. r. r. r. Feb. 10.10
Cruz
Garza

[Handwritten signatures]



de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- IV. Lectura del Decreto número 112 de fecha 31 de marzo de 1851 con motivo de la elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.
- V. Lectura de la reseña histórica del Municipio de García, Nuevo León.
- VI. Lectura de la biografía del Licenciado Genaro Garza García.
- VII. Lectura de la semblanza de la presea al merito ciudadano Licenciado Genaro Garza García.
- VIII. Entrega de la Presea al Merito "Licenciado Genaro Garza García" por parte del Presidente Municipal de García, Nuevo León, C. Carlos Alberto Guevara Garza.
- IX. Mensaje del Presidente Municipal de García, Nuevo León, C. Carlos Alberto Guevara Garza, con motivo del 172 Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.
- X. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión solemne del Ayuntamiento, con motivo del 172 aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León, saludando a los miembros que integran el Ayuntamiento, a los ciudadanos e invitados presentes en la presente sesión, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, delega

Hoja 2 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.



al Secretario del Ayuntamiento, C. Ismael Garza García, el asistió en la sesión, procediendo con el desahogo del primer punto del orden del día. Acto seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto continuo se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. dándose por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional, mismo que es acompañado por la banda de guerra de la preparatoria militarizada "General Mariano Escobedo" Unidad García a cargo del Director General del Colegio Militarizado, General de Brigada Retirado Juan Manuel Zozaya Gallegos, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García solicita a los presentes ponerse de pie y permanecer en esa posición para recibir a la Bandera Nacional, saludar al Lábaro Patrio y entonar el Himno

Hoja 3 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

[Handwritten signatures]

*Don. V-2
Ag. 17.10*

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Nacional; a la conclusión de este acto cívico se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Lectura del Decreto número 112 de fecha 31 de marzo de 1851 con motivo de la elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León, acto seguido se da lectura del Decreto por parte del C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez consistiendo en lo siguiente:

DECRETO 112 DE FECHA 31 DE MARZO DE 1851

GOBERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

AGAPITO GARCIA. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a todos sus ciudadanos hago saber; que el Honorable Congreso a tenido a bien decretar lo que sigue:

NUM. 112 El Congreso libre y Soberano del Estado Libre y Soberano decreta lo siguiente:

Art. 1°. El Valle de Pesquería Grande tendrá el título de Villa de García en consideración a los buenos servicios prestados al Estado, por el ciudadano Joaquín García.

Art. 2°. Para inmortalizar en el Estado la memoria del ciudadano nuevoleonés General Manuel de Mier y Terán, el Valle de la Mota llevara el nombre de Villa de General Terán.

3°. Se concede a San Francisco de Apodaca el título de Villa.

4°. San Francisco de Cañas, se denominará en lo sucesivo, Villa de Mina, en conmemoración a los heroicos sacrificios hechos a favor de la independencia de México por el General Don Francisco Javier Mina.

5°. El Valle de la Purísima Concepción, será Villa y se determinará Doctor Arroyo.

Tendrá lo entendido el gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular a quienes corresponda por su cumplimiento. Monterrey a 31 de marzo de

Hoja 4 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

Manuel Torres Martínez
Fabiola

[Handwritten signatures]



1851. Rafael E. Garza, Diputado Presidente, Jesús Garza González, Diputado Secretario, Herculano Cantú, Diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprimen, publiquen, circulen y se dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey a 31 de marzo de 1851.

Agapito García

Santiago Vidaurri

.....rubricas.....

Al término de la lectura se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a la lectura de la reseña histórica del Municipio de García, Nuevo León, acto seguido se da lectura de la reseña histórica por parte de la C. Decima Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón consistiendo en lo siguiente:

El primer asentamiento formal de este terreno fue en el año 1583, cuando el Capitán Manuel de mederos estableció en este lugar la Hacienda de San Juan Bautista de la Pesquería Grande. Cerca de 1730 la Hacienda fue elevada a categoría de Valle, jerarquía política que les concedía la facultad de escoger un alcalde mayor, elegido por los pocos vecinos que sabían leer y escribir. En 1754 había 40 familias que, en su mayor parte, se dedicaban a la cría de ganado menor, y poco a la agricultura, pues la tierra contenía demasiado salitre, y el agua era muy insalubre y gruesa.

Conocido como Pesquería Grande de los Garza, Sepúlveda y la Capellanía para dar reconocimiento como Villa, se erige como municipalidad un 31 de marzo de 1851, imponiéndosele el nombre de Villa de García, en honor y memoria del C. Joaquín García de la Garza, distinguido político de la región quien fue dos veces Gobernador del Estado de Nuevo León, mediante el decreto No. 112 propuesto por el entonces Gobernador de Nuevo León, Agapito García Dávila y expedido en esa fecha por el Congreso del Estado de Nuevo León.

García se distingue en la región por su riqueza histórica y por ser uno de los municipios más antiguos del Estado; privilegiados por la naturaleza en la que su tierra y el agua se funden para crear un "oasis en el desierto"; rodeada de cerros en la que se encuentra una incomparable belleza natural como sus famosas "Grutas de García" descubiertas en 1843 por el sacerdote Juan Antonio de Sobrevilla y los hermanos Marmolejo.

Hoja 5 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes on the right margin: "Rubrica", "Erika del Carmen", "González Obregón", "31/03/2023"]

[Vertical handwritten note on the left margin: "Esmeralda Silva"]



Acto seguido y al concluir con la lectura, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a la lectura de la biografía del Licenciado Genaro Garza García, acto continuo se da lectura por parte de la C. Síndica Segunda del Ayuntamiento, María Luisa Silva Jaramillo consistiendo en lo siguiente:

José Viviano Genaro Garza García, nació el 3 de diciembre de 1837, en el antiguo Valle de Pesquería Grande, lo que hoy es el municipio de García; fue un destacado abogado y político mexicano que desempeñó el cargo de Gobernador del Estado de Nuevo León en varias ocasiones.

Es considerado como uno de los mejores gobernantes en el Estado, por sus importantes aportaciones a la vida política y social de Nuevo León, por llevar a cabo diversas modernizaciones tales como la introducción del ferrocarril en el Estado, la creación de nuevas escuelas y también la ayuda a los más necesitados. Por estas y otras aportaciones, el Congreso del Estado lo declaró Benemérito del Estado de Nuevo León.

Se convirtió en diputado local en tres ocasiones consecutivas, en la XIV Legislatura del Congreso del Estado, para el bienio 1867 – 1869, en la XV Legislatura en el bienio de 1871 – 1873, cargo que dejó para ocupar en forma interina la Gobernatura del Estado.

La labor de Garza García, al frente del Gobierno Neolonés fue siempre entusiasta y generosa, particularmente abundante en leyes y decretos que permitieron aliviar la situación del Estado después de las guerras de intervención y de los numerosos conflictos internos que habían sangrado al país. Fue un gobernador que prestó atención a todas las ramas administrativas, con resultados positivos para la entidad.

Falleció el 14 de noviembre de 1904, a la edad de 66 años en Villa de García; sus restos se encuentran en la Iglesia Santo Cristo, en el Centro Histórico del Municipio.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la lectura de la semblanza de la presea al merito ciudadano Licenciado Genaro Garza García, acto

Hoja 6 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

[Handwritten signature]

*Nov. 1872
Tab. 1612*

CIV

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



seguido se da lectura de la semblanza por parte de la C. Tercera Regidora, Esmeralda Llanes Martínez consistiendo en lo siguiente:

La preseas ciudadana "Licenciado Genaro Garza García" es un reconocimiento otorgado por el Presidente Municipal en turno del municipio de García, Nuevo León, a las ciudadanas y los ciudadanos e instituciones que han destacado en el desempeño de actividades públicas, sociales, artísticas, académicas, deportivas y profesionales, así como actos y obras en beneficio de la comunidad de García.

Este reconocimiento fue institucionalizado por primera vez bajo la administración municipal 2009 – 2012 encabezada por el Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, al día de hoy se han otorgado 30-treinta preseas buscando reconocer el desempeño de las ciudadanas y los ciudadanos por su comunidad dando un sentido de pertenencia e identidad a los habitantes del municipio.

La entrega se efectúa el día 31 de Marzo del año en turno conmemorando el aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.

La preseas lleva el nombre de "Licenciado Genaro Garza García" en consideración a las aportaciones y memoria de José Viviano Genaro Garza García primer Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, oriundo de este municipio y mismo donde reposan sus restos mortales, en cuyo honor se instituyó el otorgamiento de esta preseas.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la entrega de la preseas al mérito "Licenciado Genaro Garza García" por parte del Presidente Municipal de García, Nuevo León, C. Carlos Alberto Guevara Garza; acto seguido se procede a entregar la preseas al merito industrial al ciudadano Luis Palazuelos Barroso fundador del Centro Ecológico y Recreativo "XENPAL" al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

En la búsqueda de oportunidades para emprender un negocio en conjunto con su padre un veterinario sobresaliente, juntos decidieron buscar un terreno para emprender su sueño de montar un área recreativa con la finalidad de preservar las especies en extinción, después de recorrer varios municipios del Estado, visitan nuestro Municipio de García, con la finalidad de conocer las grutas y deciden realizar su emprendimiento en nuestro municipio, así nace en el año 2004, lo que hoy conocemos como XENPAL qué significa en maya "vengan niños" con tan sólo un

Hoja 7 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

Carla Neri
Fabrice

Carlos Alberto Guevara Garza

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



pony, un caballo y un camello, posteriormente se traslada una jirafa la cual conocemos como Tito con la finalidad de ayudar en la reproducción y evitar la extinción de las especies, actualmente XENPAL tiene más de 300 especies de animales exóticos y salvajes y una reserva en reproducción ya con más de 10 jirafas del 2004 a la fecha.

Luis Palazuelos Barroso ha trabajado de la mano con el municipio desde el 2018 a la fecha ayudando y haciendo convenios con esta administración para que los alumnos de las escuelas, así como a grupos de ciudadanos vulnerables puedan acceder de manera gratuita al parque y así conozcan más de los puntos turísticos de nuestro municipio y a su vez participar en los programas para apoyo de los ciudadanos.

Acto continuo se le otorga el uso de la voz para que brinde unas palabras a los invitados a la sesión solemne comentando lo siguiente:

Hace años, yo estude en Monterrey y cuando estaba más chico, mis papás nos trajeron cuando íbamos en la primaria de viaje a San Antonio y pasamos a Nuevo León, mi bisabuelo trajo a mi papá cuando era niño a las Grutas de García y mi papá un día nos dijo que nos iba traer a un lugar muy bonito que se llamaba las Grutas y que nos íbamos a subir a un funicular, yo quede realmente emocionado me gustó muchísimo las grutas y con el tiempo me vine aquí a vivir para estudiar mi carrera y siempre quise poner el negocio aquí de los animales que teníamos y realmente el clima se prestaba, es un extraordinario clima para los animales que tenemos en el parque y bueno les platicaré que en medio de una tormenta tremenda, logramos encontrar el terreno que hoy es Xenpal, íbamos a ver una persona y la persona no llegó y ese día cayó algo similar al huracán Alex y bueno ese día la persona nunca llegó, pero bajo una persona de una camioneta y nos dijo aquel terreno lo venden y nos hicimos del terreno, vine a la Presidencia Municipal que estaba atrás de la Iglesia yo creo yo tenía unos veintidós años con mi proyecto para hacer un zoológico, que eran siete hojas y dos eran en blanco para que se llenara un poquito, porque no sabíamos que poner, pero traía fotos y me atendió en aquel tiempo el Doctor Marco que era el alcalde en aquel tiempo, entonces yo le digo, quiero hacer un parque zoológico aquí en García, yo creo que han de haber dicho, pues este está jugando o igual creyeron en mí, yo pensaría que creyeron en mí porque me dijo, si hazlo, y me pregunta ¿Dónde? Y le digo pues en tal terrero y empezamos hacer el parque, empezamos con un caballo, un burro, una vaca, una cebrá, una jirafa y bueno todo el entusiasmo de salir adelante, el primer día que abrimos fueron como seis personas

Esmeralda Silva

Hoja 8 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Man. 112", "Fub: 016", and "Probo de".



y como no teníamos para hacer publicidad yo llevaba el camello a la carretera, a la orilla del tren que pasaba la gente a las grutas y estaba dándole de comer al camello y estábamos dándole publicidad para que la gente se hiciera a la idea que el parque existía, al día de hoy con el apoyo de las administraciones que han estado, hasta con la actual administración siempre hemos tenido un gran apoyo, trabajamos de la mano de nuestro Presidente Municipal, de nuestro Municipio, porque mi padre siempre me enseñó que uno debe de jugar y si uno tiene la posibilidad y puede aportar algo a su comunidad pues entonces sumas y yo he visto crecer este Municipio que ahora es una ciudad y ha sido en base al trabajo de todos, de nuestras administraciones y los felicito siempre, de todos los ciudadanos, porque todo mundo sumamos en favor a nuestro Estado y de nuestro municipio, pero bueno les platicare que hoy reproducimos la cebra Grevy, somos el único parque en el país, está es una cebra que quedan cinco mil o seis mil en el mundo, somos el único parque que la reproduce en México, tenemos la colección más importante de antílopes mayores y bueno agradezco a mi equipo, mi equipo es lo mejor, el parque se mueve con gente de aquí que es muy trabajadora, muy comprometida con su camiseta, les agradezco porque sin ustedes el parque no estaría aquí, a nuestro alcalde, a nuestro Municipio, a mis padres que me enseñaron a trabajar desde el día uno, muchas gracias estoy muy honrado y emocionado, Gracias.

Handwritten notes in blue ink:
 CML
 Rem. 172
 Fab. 610

Acto seguido se procede a otorgar la preseña al mérito artístico al ciudadano Joaquín Hernández Vitte; al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

Joaquín Hernández Vitte, de oficio ebanista, radica en el municipio de García, Nuevo León desde hace aproximadamente 25 años.

Después de concluir su carrera, un amigo que conocía su trabajo de ebanistería, lo invito a trabajar en el municipio de García, Nuevo León, cuando llego a García el empresario Rubén Garza, les dio la oportunidad junto a otros conocidos de trabajar.

Lamentablemente el señor Rubén Garza falleció y fue así como se independizo y tuvo que empezar a probar suerte y así como surgió su negocio de muebles finos el cual lleva por nombre "taller de ebanistería y arte" ubicado en el centro de García.

Trabajó en la empresa reconocida R. Torres donde perfeccionó sus conocimientos y calidad en el trabajo.

Vertical handwritten note in blue ink:
 Esmeralda Silva

Vertical handwritten notes in blue ink:
 E
 Fernando R

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



A lo largo de su carrera ha trabajado a para diversos planteles educativos, para el profesor Hipólito Hernández algo que también considera importante en su vida y labor diaria es predicar la palabra de Dios.

También cabe mencionar que durante la administración municipal 1993 a 1997 fue parte de la Administración Pública fungiendo como Tesorero Municipal.

Acto continuo se le otorga el uso de la voz para que brinde unas palabras a los invitados a la sesión solemne comentando lo siguiente:

Gracias señor alcalde, gracias señora, señor Secretario, señor Tesorero, Honorables miembros del Cabildo muchas gracias por esta distinción, solamente puedo decir que nuestro García, es muy lindo y solamente puedo decir que soy orgullosamente un hijo de García, aquí nací y aquí pensare en morir, creo que Dios ha sido lindo conmigo porque de mis 50 años de servicio 49 están aquí, independientemente de que percibimos un salario, yo quisiera decir que la mejor recompensa es ver muchachos transformados en hombres y mujeres de bien, hemos incluso ver personas que trabajan aquí en el municipio y me siento muy orgulloso de decir que fueron mis alumnos, he estado trabajando en nuestra primaria Benito Juárez, sigo trabajando en la Secundaria que amo profundamente Secundaria Licenciado Genaro Garza García, secundaria número 1 en nuestro pueblo y tuve el privilegio de estar trabajando en la escuela Secundaria Técnica número 61, General Piloto Aviador Rolando Rodríguez Fernández, hoy el gran privilegio es que sigo siendo maestro que de repente muy frecuentemente alguien se acerca y nos da un abrazo y nos dice fui su alumno profe, ese es el mejor pago, Dios los bendiga a todos, Dios los bendiga señor Alcalde y Dios bendiga a todo su Cabildo.

Acto seguido se procede a otorgar la presea al mérito académico a la ciudadana María de Jesús Tovar Adalverde; al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

Maestra de profesión, inicia la atención a la comunidad escolar hace 17 años. Antes de obtener el mencionado título de estudios la maestra paso por una infancia difícil, sin embargo, tuvo la suerte junto con sus hermanos de contar con el apoyo de María del Rosario Garza Sada de Zambrano, hermana de Don Eugenio Garza Sada quien le brindó toda clase de enseñanza incluidos aquellos valores humanos que cada persona debe poseer para valerse por sí misma como la honestidad, el trabajo, la

Hoja 11 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like "Remix", "Fabrice", "E", and "Genaro".



humanidad y sobre todo la solidaridad. Aprendió que un líder no nace, se hace forjando carácter diariamente, proceso que se desarrolla diariamente con tropiezos y caídas, viendo más allá de cualquier limitante que se pueda presentar para lograr los propósitos planeados en la vida.

Aun cuando al parecer tenía un carácter rebelde, curioso y honesto ya que decía todo aquello que pasaba por su mente sin temor a ser amonestada por verdades expresadas, desarrolló un sentido de lucha, justicia, igualdad y solidaridad elementos de su personalidad que la han caracterizado.

Por mencionar un ejemplo de lucha, se puede mencionar la ocasión en que la falta de escuelas formalmente construidas no le impidió continuar con su labor docente ya que bajo de los árboles o en casas prestadas lograba conformar los grupos de su escuelas hasta que después de mucha gestión e insistencia con las autoridades correspondientes y con el apoyo de los padres de familia logro que le construyeran la primaria que hoy lleva por nombre "Hidebrando S. Garza Sepúlveda", donde aún es directora de este plantel.

Es una persona con vocación de servicio siempre en busca que la convivencia entre familias sea armoniosa para que, por consecuencia, éste se vea reflejado en los alumnos y por ende el aprovechamiento escolar aumente, organiza conferencias que imparten profesionales de diferentes empresas como NEMAK, promueve actividades artísticas y culturales siempre incentivando a los alumnos.

Actualmente abandera un proyecto de discapacidad; convirtió un aula especial para los niñas y niños con alguna discapacidad, para que tengan fácil acceso a la misma.

Buscando seguir con la mejora de las familias; la Profesora María de Jesús Tovar Adalverde coordina desde hace 8 años un proyecto proveniente de la Secretaria de Educación: "Preparatoria Abierta", la cual está situada dentro de las mismas instalaciones del plantel educativo que dirige, cuenta con 1200 alumnos beneficiados, los cuales son atendidos todos los domingos en un horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. donde participa una planta de 13 maestros. En dicho proyecto se han graduado 120 alumnos en primaria, 250 alumnos de secundaria y 311 alumnos de preparatoria.

Acto continuo se le otorga el uso de la voz para que brinde unas palabras a los invitados a la sesión solemne comentando lo siguiente:

Hoja 12 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Nm. 112 Feb. 8.14

me

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Lo que les voy a platicar ustedes lo pueden revisar en internet y pueden tener un poco más de información, yo se los voy a decir brevemente, esto que una servidora realiza se hace en equipo y eso es lo que les inculcamos a las familias, que lo que se hace en casa se hace en equipo, no lo va hacer una sola persona no lo va decidir, una sola persona no va administrar tu casa, todos tienen voz y voto, ¡Si! logramos cambiar familias, la prepa abierta ha cambiado vidas en la que han estudiado papás la escuela y la secundaria.

Dejemos de decir somos de García, debemos de decir que hago por García, hay que hacer, hay que sumarnos, hacer por García, una servidora hoy está recibiendo todas las preseas habidas y por haber, los muchachos que hacen el servicio social fueron alumnos nuestros, los papas que estudiaron la prepa se fueron a la universidad algunos son Ingenieros Civiles, algunos estudiaron Medicina, una mamá ya de gran edad hoy es Licenciada en Pedagogía señora Elisa gracias por el ejemplo que nos da, verdaderamente podemos hacerlo, yo quisiera que todos se sumaran porque García puede ser un municipio diferente y alguien que le agradezco que se haya sumado a mis locuras es a mi hijo que aquí está presente y que al principio nosotros pensamos cuando iniciamos la prepa, no lo voy a ver por dos años porque todos los domingos veníamos así que él se sumó para administrar.

Quiero decirles señor alcalde muchas gracias, hay que aprender a dar y hay que saber dar y muchas gracias por distinguirme, muchas gracias por distinguir a mis maestros, por distinguir a mis papás, a mis alumnos, gracias.

Acto seguido se procede a otorgar la presea al mérito deportivo al ciudadano Miguel Arnulfo Zaragoza Alanís; al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

Orgulloso de pertenecer al municipio de García, Nuevo León, Miguel comenzó su carrera de alto rendimiento en el 2018 logrando la primera medalla de ajedrez en una Olimpiada de Nuevo León, trayendo así la primera presea de ajedrez al municipio de García.

En el año 2019 fue un gran año para Miguel cosechando así medallas en torneos Regionales, Nacionales Abiertos y Olimpiadas, ganando así, el aval de la Federación Mexicana de Ajedrez para representar a México en panamericanos en el extranjero.

Hoja 13 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

*que Nunc
Fabiana*

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Del año 2020, a la fecha sigue subiendo al pódium, ahora para representar a nuestro país en campeonatos internacionales y mundiales juveniles en países como Ecuador Estados Unidos, Rumania, Cuba y próximamente en el mundial Italia del 2023.

Acto continuo se le otorga el uso de la voz para que brinde unas palabras a los invitados a la sesión solemne comentandó lo siguiente:

Yo solamente quiero agradecer a Dios, a mi familia a cada persona que me apoya y cree en mí y en este proyecto de vida, gracias a Carlos Guevara, amigo y alcalde de nuestro Municipio a la Licenciada Diamantina, al profe Julio Rosales y a cada uno de los niños y jóvenes que creen cada en nuestros centros comunitarios, gracias por darle presencia al ajedrez y por dar herramientas de vida a muchos niños y jóvenes, Somos García, Somos Familia.

Acto seguido se procede a otorgar la presea al mérito deportivo al ciudadano Juan Emiliano Sánchez Morales; al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

Joven atleta paralímpico de 15 años con discapacidad visual, vecino de este municipio que desde la edad de ocho años práctica el paratletismo el goalball y el fútbol para personas con discapacidad visual, habiendo destacado en las pruebas de 100 y 200 metros planos velocidad, así como en lanzamiento de disco, obteniendo en las más reciente ediciones paralimpicas Nuevo León las presas de oro en la prueba antes mencionadas.

Cabe destacar que, en los juegos Paralímpicos nacionales celebrados en la ciudad de Hermosillo, Sonora en el mes noviembre del año 2022 fue integrante de la selección Estatal de goalball haciendo una digna representación de nuestra ciudad.

En la edición 2021 de paranacionales en el mes de octubre tuvo participación como integrante de la selección de fútbol para ciegos en los juegos celebrados en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Acto seguido se procede a otorgar la presea al mérito emprendedor local al ciudadano José Raymundo González Arreola; al cual se le da lectura a una breve reseña consistente en lo siguiente:

Esmeralda Silva

Renata
Fuentes

cur

Arreola ET

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Oriundo de García Nuevo León, donde creció su niñez y adolescencia al lado de su familia.

En el año 1973 decidió abrir su carnicería llamada "Los Toritos". En esa época conoció a la mujer con la que iba a formar su familia, Flor de León, decidieron casarse y formar una familia, años más tarde en 1980 decidieron abrir su propio restaurante llamado "Los Primos". Mientras ellos trabajaron duro en el restaurante, banquetes y mobiliario para fiestas, progresaron poco a poco junto a su familia, y cuando sus hijos crecieron todos comenzaron a trabajar en el restaurante y fue así como con el amor de una familia unida hizo lo que hoy en día el restaurante "los primos" ubicado sobre la calle Lerdo de Tejada en el centro de García, fundado por el señor "Mundo González" es considerado uno de los mejores en el área del municipio de García, con una trayectoria gastronómica de más de 40 años. Hoy en día el señor José Raymundo González Arreola disfruta de su vida a lado de su amada esposa e hijos, nietos y bisnietos.

Acto continuo se le otorga el uso de la voz para que brinde unas palabras a los invitados a la sesión solemne comentando lo siguiente:

Muchas gracias a todos en primer lugar gracias al señor Alcalde y a todo el Ayuntamiento, muchas gracias de igual manera a mi esposa que sin ella yo no hubiera podido así como a mis hijos, muchas gracias.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, el C. Presidente Municipal de García, Nuevo León, Carlos Alberto Guevara Garza hace uso de la voz para brindar un mensaje con motivo del 172 Aniversario de elevación a Villa del municipio de García, Nuevo León que hace consistir en lo siguiente:

Buenos días a todos, vecinos, miembros del Ayuntamiento, Secretarios y a todos los que nos acompañan, me encuentro muy emocionado, aquí primero que nada son nuestros vecinos que se llevan las preseas tenemos mucho talento en la ciudad, hoy escucharon las palabras de las personas a las que se les hace entrega de su presea, la verdad me encuentro muy emocionado de escuchar toda su trayectoria, los pasos que fueron dando durante el transcurso de su vida y la verdad que es de gran emoción.

García es una ciudad que ha evolucionado exponencialmente en los últimos catorce años, García es una ciudad de gente emprendedora y de gente muy talentosa, hace

Hoja 15 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silvo

9
Am. Raymundo González Arreola
Am. Flor de León
Am. Mundo González
Am. Carlos Alberto Guevara Garza
Am. Esmeralda Silvo

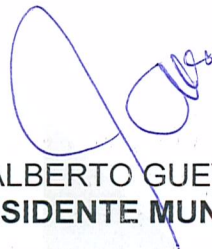


más de quince años que yo llegue a vivir a García y la he visto crecer y más en los últimos años.

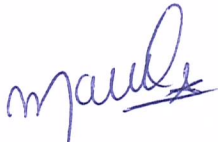
Mucha gente talentosa de las que nos falta aún para entregar más preseas, esperamos seguir el próximo año seguir reconociendo más gente con estas medallas, en estos años atrás sufrimos pandemia y se tuvieron que suspender muchos de estos eventos que son tan importantes y necesarios para nosotros, hoy al salir a la calle se van a dar cuenta que va motivar y emocionar más a los ciudadanos y vamos a tener más gente que podamos reconocer, ustedes van a ser un ejemplo para toda la ciudadanía, hace un momento nos comentaba Joaquín yo soy de García, y es cierto no eres de otro Estado tienes más de 25 años en este Municipio a tus hijos los viste nacer aquí y es verdad Joaquín tu eres de García y así hay que sentirnos como gente de García, gente trabajadora y emprendedora y que nos va llevar a que esta ciudad sea la mejor del Estado. Tengan bonito día, bendiciones y recuerden que Somos García y Somos Familia.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:00 once horas del mismo día 31 de marzo del año 2023, dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Esmeralda Silva



**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA**



**PLÁCIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR**

Hoja 16 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.



**ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA**

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR**

Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Eroldo Enríquez Terán
**EROLDO ENRÍQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

*CRUZ Ramirez
Fab:dc*
**FABIOLA MANUELA CRUZ
RAMÍREZ
SEPTIMA REGIDORA**


**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**


**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**


**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

Hoja 17 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.



**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

M^{te} Luisa Silva S.

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Hoja 18 de 18 Del Acta 65 de fecha 31 de marzo del 2023.

Esmeralda Silva